

ACTA N° 14 – Año 2018.

Siendo las 13.15 hs del día Jueves 7 de septiembre del año 2018 se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales con la presencia de la Decana, Marisa Rovera, la Secretaria Académica María Marta Reynoso y la Secretaria Técnica, Paola Beassoni.

Consejeros Docentes: Dario Falcone, Cecilia Elguero, Cristina Torres, Francisco Bavera, Matías Pelegrino, Elizabeth Agostini, Fernando Arévalo.

Consejeros No docentes: Marcos Cerrudo, Belén Príncipe.

Consejeros Graduados: Mariano Politano.

Consejeros alumnos: Florencia Podetti, Isaías Battaglia, María Gracia, Facundo Butigliero, Victoria Montilla.

Y la presencia de los Directores: Susana Criado, Teresa Quintero, Edgardo Jofré, Lucio Pinotti, David Ferreyra, Marta Susana Dardanelli

Consejeros Superiores: Daniel Origlia, Antonia Oggero, Germán Regis, Sonia Fisher

Equipo de Gestión: Marcelo Arana, María Grumelli, Carola Astudillo, Marcela Moressi, Fernando Moyano, Fabián Levis, Analía Becker, Fabiana D'Eramo.

Además, se encuentran presentes: Luciana Cibils, Marcela Altamirano, Inés Yslas, Daniela Medeot, Viviana Rivarola, Claudia Gariboldi, Daniela Lombardo, Ana Laura Cisneros, Guido Galetto, Laura Ramirez, Emma Bellavilla, Hugo Varela, Nelson Nusbaum, Estela Dellacrose, Sergio Alemanno, Mario Romero, Florencia Fungo, Martín Pérez, Ana Wendel, Augusto Bongiovani Abel, Marisa Arnijas,

Temario:

1.- Análisis de situación institucional actual

Decana da la bienvenida y establece el mecanismo de funcionamiento: se establece que quien quiera la palabra pide autorización y el plenario autoriza o no.

Francisco Bavera solicita autorización para incorporar una nota presentada por un grupo de docentes de la UNRC, se autoriza.

Decana realiza una introducción realizando una reflexión indicando que siempre tanto desde el Consejo Directivo como el Consejo Superior se ha dado respaldo institucional de manera unánime a los diferentes reclamos frente a políticas públicas que puedan ir en contra del desarrollo y fortalecimiento de una educación pública, gratuita y de calidad; pero siempre de



una manera institucional y democrática. Se informa que desde que comenzó la medida de fuerza de la toma, se han llevado a cabo numerosas reuniones con otras autoridades, equipo de gestión y docentes en pos de evaluar diferentes alternativas de diálogo y de abordaje pacífico para lograr restablecer el funcionamiento normal de la institución. Considera que no nos fortalece como institución de Educación Superior hoy estar divididos en posiciones contrapuestas “toma” o “antitoma”, como si el impulso del reclamo no fuera el mismo; todos los que conformamos esta comunidad universitaria nos debemos a la defensa de la educación pública, pero siempre respetando la institucionalidad y vías democráticas. Por esta razón, se consideró de suma importancia reunirnos como cuerpo colegiado y enriquecernos con la opinión de todos los presentes. Comenta lo actuado en referencia al acuerdo entre el rectorado y los decanos de las cinco Facultades, que resultó en un comunicado de público conocimiento que recomendó levantar la toma, con el único gran objetivo de restablecer los canales institucionales y democráticos de diálogo.

La Decana explica la reunión llevada a cabo durante la mañana entre autoridades y representantes de los estudiantes legítimamente electos. Fueron convocados el presidente de la FURC y de los centros de estudiantes. Solamente asistieron y participaron de esta instancia de diálogo los presidentes de los Centros de Estudiantes de Exactas, Ingeniería y Agronomía. Explica que fue muy enriquecedor y movilizador escuchar a los alumnos, indicando que los mismos han dejado en claro que quieren una solución inmediata y sobre todo pacífica, remarcando que no existe intención alguna de que sea a través de una intervención judicial. Posteriormente el rector, acompañado por los Decanos y algunos Vice decanos, habló con la prensa, explicando el desarrollo de los acontecimientos y el alcance que él tiene como autoridad de la UNRC. Posteriormente, las autoridades recibieron a docentes y alumnos autoconvocados por el cese de la toma, permitiendo la formulación de preguntas y comentarios. Como autoridades universitarias debemos propiciar y procurar generar nuevas instancias de acuerdo y diálogo, remarcó la decana. También explicitó que todo el equipo de gestión de la Facultad no apoya la toma como medida, porque se entiende antidemocrática, aclarando que este posicionamiento se refiere estrictamente con la medida de fuerza y no con las razones que llevaron a la misma. Por último, la Decana menciona que, aunque hoy el contexto es la toma, no debemos descuidar lo que vamos a tener que afrontar para canalizar favorablemente gestiones y acuerdos para retomar el ciclo lectivo y evitar la pérdida del cuatrimestre. Comenta que el equipo académico está trabajado en un diagnóstico del estado actual.

Se abre el debate.



La consejera Elguero se refiere a cómo comenzó la toma, comenta que fue mediante una asamblea interclaustró, mayoritariamente conformada por estudiantes y con poca presencia de docentes. Manifiesta que personalmente no acuerda con la medida en ningún caso y opina que, si bien en su momento probablemente dio su fruto permitiendo visibilizar la problemática, actualmente la situación es otra. Informa que viene de la reunión del gremio docente y comenta como se desarrolló la misma

La consejera Montilla, indica que en un primer momento el Centro de Estudiantes apoyó la toma, convencidos que era una manera de visibilizar. Sin embargo, el día lunes cuando se hizo la asamblea social en el campus, donde había gente de otros sectores, ellos presentaron un documento en contra de la toma viendo que la medida de fuerza ya había comenzado a desunir a los estudiantes. Además, percibieron que ya se había tornado completamente partidista. Comenta que participan de todas las asambleas para escuchar la diversidad de opiniones y desde lo personal cree que se *“les ha escapado de las manos y se ha establecido una guerra entre quien gana por el sí o por el no”*, perdiéndose el foco central de luchar por la educación pública. Manifiesta que esperan que pronto se levante y también están convencidos que la manera es el dialogo. Expresan, además que están trabajando para presentar un plan para ayudar a que los alumnos puedan culminar el ciclo lectivo.

La consejera Agostini, expresa un acuerdo con todo lo mencionado hasta el momento. Incluso agrega que con toda la gente que ha podido hablar coincide en la preocupación por la situación, haciendo énfasis que hay que trabajar para solucionar de manera pacífica el conflicto. Considera que, este hecho es una muestra representativa de la violencia que se vive en la sociedad en general, sin embargo, no está en los docentes afectar de ninguna manera a los alumnos. Espera que no se pierda lo que se ha logrado en la lucha por peleas y divisiones internas, ya que el objetivo común es el mismo para todos.

Pide la palabra Daniel Origlia, quien indica que la noche anterior estuvo participando de los acontecimientos desarrollados en la universidad y considera que la mayoría de los que están en la toma tiene un idealismo y que solicitan renuncia del ministro de educación y asamblea universitaria. Manifiesta que, desde su punto de vista, él considera que el inicio de la solución es proponer alternativas en este último sentido.

El consejero Cerrudo expresa que nosotros como cuerpo colegiado debemos llamar a la concientización y sensibilización. Todo lo que podamos hacer depende de que se levante la toma. Somos en parte responsables de hasta donde se ha llegado. Tiene entendido de que la única

manera de levantar la toma es que una asamblea tal como la que inicio la toma, la levante. El consejero considera que debemos ir a esas asambleas y votar el cese. Pide compromiso y posicionamiento para participar y revertir. Lo ve como única solución viable, sin enfrentamientos.

La consejera Ferrara acota al comentario expresando: habría que hacer lo que propone el consejero Cerrudo ya que indica que en la asamblea del día lunes se permitió el dialogo y se votó y que, según ella, hay espíritu de diálogo.

Pide la palabra Lucio Pinotti recuerda que en la masiva marcha en defensa de la educación pública se solicitó el pedido de la asamblea universitaria; también opina que hay que asistir a la asamblea y votar y pregunta por la reunión de esta mañana.

La Decana reitera la información ya brindada al comenzar la sesión, agregando que fue imposible establecer el dialogo entre todos, por falta de las partes. Ante la pregunta del Prof. Pinotti sobre si la negativa de asistir obedecía al lugar donde fue convocada, el Prof. Origlia aclara que, por lo que escuchó la noche anterior, *“no asistirían a menos que la asamblea social así lo decidiera”*.

El consejero Battaglia aclara que efectivamente la asamblea social decidió la no participación en la mesa de diálogo. Comenta que él considera que deberíamos llegar al consenso sin buscar número de votos yendo a la asamblea, ya que se han establecido posiciones extremas y resulta imposible acordar.

Viviana Rivarola, a través de una metáfora que compara con la medida de fuerza, indica que, aunque los motivos puedan ser válidos, el mecanismo no es adecuado ya que se trata de un ilícito. Menciona que los motivos son dispersos y que la metodología es inadecuada por lo tanto hay que buscar un plan B. La decana comenta que el camino de dialogo de esta mañana no dio resultado inmediato, no obstante, el Rector aseguró que va a continuar insistiendo con la posibilidad de diálogo, y aclara que como Consejo Directivo no podemos de manera aislada tomar decisiones, solo ayudar y aportar para lograr la solución que permita restablecer el funcionamiento de la UNRC.

Teresa Quintero expresa que, si bien todos estamos de acuerdo en los reclamos, no es legítima la toma. En particular considera que están violando su derecho a trabajar, pero lo que más le preocupa que la asamblea no reconozca como verdadera autoridad de la institución al Rector, Decanos y Consejos.



La consejera Torres comparte totalmente la postura de la consejera Agostini indicando que, lo que queda claro es que, así como vivimos en la sociedad nos comportamos en esta oportunidad; y considera que como Consejo Directivo deberíamos recalcar que tenemos deberes y derechos y que los derechos de uno terminan donde comienzan los de los demás. Asimismo, considera que nos es adecuado pedir Asamblea Universitaria porque institucionalmente se aprobó recientemente el PEI, que claramente marca las definiciones y ejes institucionales y del cual participó en su elaboración toda la comunidad universitaria.

Sergio Alemán hizo uso de la palabra y en primer lugar acuerda totalmente con lo manifestado, respecto de que la educación debe ser pública libre y gratuita pero abierta, y en esta situación de toma estamos rompiendo la democracia que hemos construido durante décadas, que consiste en manejarnos con las instituciones y con los derechos a elegir y que las autoridades son legitimadas con el voto. Expresa que se han roto diques de contención institucionales y considera que de esta situación sólo se supera con más institucionalidad, por lo que agradece que este Consejo haya sesionado y se les permita hablar. Solicita como docente al Consejo Directivo que se respeten las instituciones, al Rector, Decanos y a los Consejos legítimamente electos.

La consejera Principi indica que se expresa por su claustro y manifiestan que hay opiniones divididas. En lo personal, si bien acuerda con los reclamos y defiende la universidad pública considera que estas medidas no pueden llevarse a cabo nunca más porque violan la libertad, los derechos a trabajar están vulnerados. Cree que la verdadera visibilización se dio con la marcha en defensa de la educación del día jueves 30 de agosto. Si bien la toma visibiliza, es más lo que se pierde y lo que se vulnera. También acuerda el respeto a las autoridades e instituciones insistiendo con el diálogo. Recalca que la Universidad es de todos y hay mecanismos para defender, sin violencia.

El consejero Polítano expresa que participó de la asamblea interclaustro que definió la toma, y le llamó la atención la poca presencia de consejeros y docentes en general. Cree que los consejeros deberían haber asistido. Le llamó la atención que viernes, sábado y domingo hubo poco movimiento, incluso en redes sociales. Considera que a partir del lunes se rompió todo. Cree que la política de este gobierno llama a dividir a la sociedad. Manifiesta que se ha acercado a la Universidad como consejero y ha hablado con gente a favor y en contra de la toma. Cree que ya es momento de levantar la toma, pero que la lucha debe seguir, y que debemos proponer un plan de lucha alternativo. Asimismo, expresa que debemos estar alerta a la discusión del presupuesto 2019. La situación lo interpela a reflexionar que tipo de estudiantes estamos formando. Considera que la Asamblea Universitaria debe llamarse por Estatuto, por lo menos

para quitar el artículo que habla de la revisión bianual, ya que no se cumple. Considera incorrecto que el Consejo Superior no haya sesionado este martes y ni siquiera haya habido un comunicado al respecto. Insiste que debemos plantear un plan de lucha y que necesitamos más presupuesto. Finalmente expresa que este Consejo Directivo debería haber sesionado antes. Refuerza su opinión acerca de que se debe solicitar asamblea.

Mario Romero hace referencia a la nota presentada por un grupo de docentes donde hace se hace mención al artículo 14 de la Constitución Nacional sobre el derecho legítimo que nos asiste a enseñar y a aprender. Considera que la toma es ilegal ya que constituye un delito de sedición. Comenta que esta mañana como docentes pudieron participar en la mesa de diálogo y expresarse, donde pudieron confirmar que la asamblea de la toma no tiene valor ya que no es institucional. Considera que los participantes de la toma son golpistas y hace una reflexión al respecto. Manifiesta preocupación respecto de que la AGD no acepte la propuesta salarial cuando los demás gremios si lo harían.

A continuación, la Decana da lectura a la nota firmada por 86 docentes de diferentes Facultades. Y propone la incorporación de esta nota entre los considerandos de un posible acto resolutivo lo cual es aceptado en forma unánime por el Consejo.

Menciona que la Secretaría Académica ha preparado un informe sobre la situación académica, como herramienta para trabajar en los mecanismos que podrían subsanar aquellas actividades curriculares que se vieron interrumpidas ante las medidas de fuerza que se vienen llevando a cabo. Sugiere que se envíe este informe por mail a los consejeros y que nos comprometamos a trabajar con los Departamentos, las Comisiones Curriculares Permanentes, Centro de Estudiantes y demás actores involucrados en el dictado de nuestras carreras.

Se pone a consideración el borrador de la resolución de la presente sesión. Posterior a la lectura, la consejera Elguero propone manifestar preocupación sobre las acciones del gobierno que afecten al sistema universitario, tal como el cierre de ministerio de Ciencia y Tecnología. Se pone a consideración. El consejero Politano cree que es adecuado y solicita que también se exprese el pedido de Asamblea Universitaria. El consejero Bavera manifiesta que, si bien no se opone a lo propuesto por la consejera Elguero, considera que eso se trata de un supuesto dado que no se conocen aun las consecuencias de esta medida. Por otro lado, manifiesta oponerse al llamado a Asamblea Universitaria ya que no están dadas las garantías institucionales. La Decana expresa la importancia de no descontextualizar los objetivos de la sesión extraordinaria, lo que no debe interpretarse como una negación a la asamblea, sino concretamente resolver en esta

instancia el problema coyuntural de la toma, pudiendo materializarse tal solicitud una vez restaurada la institucionalidad universitaria. La consejera Torres acuerda con el consejero Bavera respecto a su posición en cuanto al llamado a Asamblea ya que estaría a destiempo y que más adelante se puede plantear. La consejera Principi acuerda en que ahora no es el momento adecuado, pero que si se debería llamar en un futuro cercano. También menciona que tiene dudas sobre considerar lo del Ministerio de Ciencia y Tecnología y planea enfatizar el llamado al diálogo. La consejera Agostini plantea llamar al dialogo en el marco institucional. Se aprueba el borrador de resolución.

Siendo las 15,10 hs se levanta la sesión.



A collection of handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains six signatures, with the second one being the name 'Cristina'. The bottom row contains five signatures, with the second one being the name 'Agostini'. The signatures are stylized and vary in complexity.